



HIGHTECH SYSTEMS

NAP de las Americas

INFORME QUE PRESENTAN EL GERENTE Y PRESIDENTE A LA JUNTA DE
SOCIOS DE HIGHTECH SYSTEMS CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

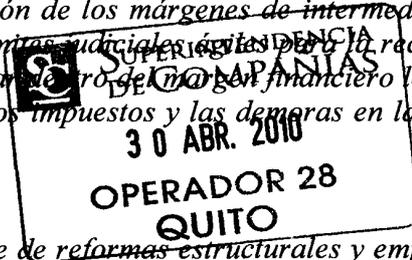
Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIGHTECH SYSTEMS CIA.LTDA.

Ciudad.-

En cumplimiento con lo impuesto de la resolución N. 92.1.4.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre del 1992, tengo a bien presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la HIGHTECH SYSTEMS CIA.LTDA durante el ejercicio económico del año 2009.

Mientras el País no adopte las reformas estructurales tan necesarias e inicie un proceso de apertura y liberación económica persistirán los problemas. Siguen constituyendo un obstáculo para la reducción de los márgenes de intermediación, es decir, para que el sistema funcione con tramites judiciales que por la recuperación de cartera vencida, ya que se debe considerar el costo del margen financiero los costos y pérdidas que implican los altos y exagerados impuestos y las demoras en la ejecución judicial de los créditos y garantías.



Creemos que es necesario realizar una serie de reformas estructurales y emprender en un proceso de modernización del Estado, que permitirán superar la pobreza y entrar en un proceso de desarrollo económico. Una de las condiciones importantes para que el nuevo sistema funcione bien es que la economía opere en condiciones de libre mercado, apertura, competencia y sin intervencionismos del gobierno.



HIGHTECH SYSTEMS

NAP de las Americas

OBJETIVOS LOGRADOS

Se logró el crecimiento en el mercado. Con una correcta utilización de los recursos económicos, humanos y tecnológicos el resultado al término del ejercicio de sus actividades es negativo por cuanto este es un año de inversión para la realización de los proyectos planteados.

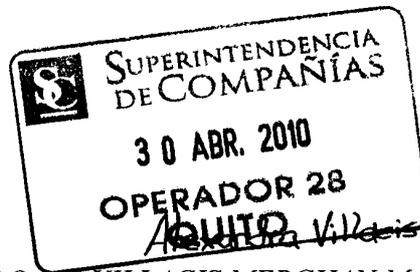
Se han elaborado los Estados Financieros correspondientes y se presentaran a la Intendencia de Compañías, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco legal.

PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento a la resolución 04.Q.IJ. publicado en el Registro Oficial 289 del 10 de Marzo del 2004, la Empresa está analizando su situación actual respecto al cumplimiento de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, una vez concluido el análisis se tomarán las medidas correctivas de ser el caso.

Atentamente,

PEREZ PARRA ANDRES GERARDO
Gerente General



VILLACIS MERCHAN MARIA ALEXANDRA
Presidente